



INFORME DE GERENCIA GENERAL

Quito, 5 de Abril de 2019

Señores Miembros de la Junta de Accionistas de INEXPRESS-COURIER S.A.:

Presento este informe como representante legal y en calidad de Gerente General de la compañía IN EXPRESS-COURIER S.A.

El presente informe se refiere al ejercicio fiscal 2018 y al cumplimiento de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1.- La Sociedad fue constituida, bajo la razón social de IN EXPRESS-COURIER S.A. como una Sociedad Anónima, mediante escritura pública de fecha 12 de febrero del 2016, otorgada en la Notaría Vigésima Primera del Cantón Quito de la Abg. María Laura Delgado Viteri. IN EXPRESS-COURIER S.A.,

IN EXPRESS-COURIER S.A., se ha propuesto continuar apoyando a los niños más necesitados, a través del BANCO DE ALIMENTOS DIAKONIA, cada año nos asignan diferentes Agencias en donde tenemos la oportunidad de apoyar a diferentes niños que se encuentran ubicadas en el Guasmo y sectores periféricos de Guayaquil. Este año apoyamos a 3 agencias ubicadas en la Isla Trinitaria. El dinero que se aporta mensualmente por iniciativa expresa de cada empleado y también una contribución dos veces al año (días del niño y Navidad) que hace INEXPRESS para brindar desayuno de los niños en estas dos fechas de las Agencias que nos asignan.

El 10 de diciembre del 2018 hicimos posible un agasajo navideño que consistió en un desayuno navideño para 140 niños y regalos que llevamos a cada niño, con la colaboración de cada uno de los empleados que donaron juguetes para los niños.

2. Las metas y objetivos previstos para el año 2018 no fueron cumplidas tal como se estableció el Presupuesto para este año, pues la situación del país y la competencia agresiva de los demás operadores logísticos acreditados en el Ecuador y además de operadores logísticos informales, han contribuido para que no pudiéramos cumplir las metas programadas.

3. Las disposiciones de la Junta General se han cumplido a cabalidad.

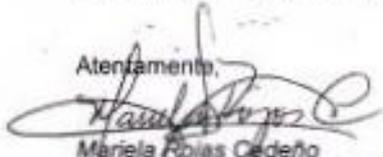
4. En relación a los aspectos laborales y legales no hay ninguno en especial que deba destacarse.

5. Sobre los aspectos de propiedad intelectual y derechos de autor se han cumplido y no existe ninguno relevante que deba ser destacado en este informe.

6. La situación financiera al cierre del ejercicio económico 2018 y los resultados anuales de la compañía registran una utilidad de USD18.687.71 en su tercer año de gestión.

Mi agradecimiento a los Señores Accionistas y a todo el personal que labora en INEXPRESS-COURIER S.A. por el apoyo, confianza y el constante trabajo en Equipo que ha contribuido para el cumplimiento de los planes y objetivos trazados.

Atentamente,


Mariela Rojas Cedeño

Gerente IN EXPRESS-COURIER S.A.